

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 30 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 462.

AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nue-
vos de las acreditadas fábricas de
D. Pedro Gomez é hijo y D. José
Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cam-
bian por usados.

Medio, 43, principal.

SE COMPRAN toda clase
de valores del empréstito de 175 millones de
pesetas, intereses de inscripciones
del 80 por 100 de Propios, Benefi-
cencia, Hospital, Instrucción pú-
blica, Pobres, y demás valores del
Estado, acciones y obligaciones de
sociedades de crédito.

Calle Mayor, núm. 76, Antonio
Alloza.

LOS MONTES ESPAÑELES.

Sin entrar en largas consideraciones
sobre la importancia de los montes, tan
debatida en el libro y en la prensa y re-
conocida y sancionada por todos los paí-
ses civilizados, nos limitaremos tan solo
á llamar la atención pública hácia el es-
tado actual de nuestros montes y á la ne-
cesidad de fomentar este ramo de la ad-
ministración pública, tan íntimamente
ligado con la agricultura, base de nues-
tra riqueza nacional. Dilatado es el cam-
po con que puedo contar hoy un gobier-
no previsora para sacar estos dos ramos
del estado de postración en que yacen,
hermanando sus intereses, corrigiendo los
errores y abusos de pasadas administra-
ciones y oponiéndose á las exigencias de
las mal comprendidas necesidades pre-
sentes.

Uno de los más sagrados intereses pa-
ra la existencia física de las naciones, es
indudablemente, la conservación de sus
montes maderables, allí donde la natu-
raleza los ha colocado: son salvaguardia
de la agricultura que tiene su asiento
en las vegas y fércos valles; poderoso
dique que contiene los torrentes; inago-
table depósito de la leña de nuestro ho-
gar, del tocho de nuestra morada, de la
quilla de nuestros huques; son, en fin,
los montes, una de esas riquezas que al
desaparecer ocasionan la inevitable ruina
de los pueblos. Así un pensador profun-
do decía: «Los montes preceden á los pue-
blos, pero los desiertos los siguen»; y el
gran Colbert, ministro de Luis XIV, de-
cía á éste: «Señor, la Francia perecerá
por falta de montes.»

Cuando el monte maderable, por el in-
cendio, la tala, etc., se destruye, no se
deplora tanto este siniestro por los pro-
ductos destruidos como por la dificultad
de reconstituir la masa perdida. Los mon-
tes no se improvisan; su creación es obra
de siglos; su destrucción la de un momen-
to: no representan capital de adquisición,
y por consiguiente no se puede relacionar
su producto con arreglo á un capital des-
embolsado; su valor aumenta sólo comer-

ciéndolos, y el Estado, garantía del bien
general, no debe tener intereses contrarios
á los del país.

Por triste que sea la situación finan-
ciera en una nación, no se mejora jamás
con la enajenación de sus montes made-
rables: demostrada hasta la evidencia la
necesidad absoluta de poseer el estado
dichos predios, tanto por la índole espe-
cial de su producción, por garantizar el in-
terés general, como por ser impropia pa-
ra el cultivo agrario permanente la región
de los pinos, de las hayas y de los robles,
el país que de tal manera procediese, á
más de sufrir las consecuencias que son
consiguientes, se vería obligado á hacer
en su día inmensos sacrificios para re-
cuperar y reponer lo perdido. Sirva de
ejemplo la industriosa Bélgica, víctima
de esas absolutas teorías que, no creyendo
necesitar los montes, los entregó
al dominio particular. Llegó un día en
que, sufriendo las consecuencias indicadas,
reconoció su error y procedió sin levantar
mano á reconstituir su régimen forestal,
promulgando en 1854 un código análogo
al francés, aunque más restrictivo, y es-
tablishiendo en 1864 en Bouillon una es-
cuela forestal. ¡Cuántos elogios no merece
un gobierno que, reconociendo sus erro-
res, sabe repararlos!

En el libro, en la prensa y la opinión
pública en general, desde algún tiempo
á esta parte, vienen haciéndose eco del
estado de nuestros montes y la falta de
arbolado en el país; y si por todos se
reconoce esta urgente necesidad, debe la
administración apresurarse á satisfacerla
á fin de evitar la continuación de los ma-
les que ha producido y sigue produciendo
la destrucción de los montes maderables.
No basta exhortar á los pueblos y á los
particulares para que fomenten el arbolado,
el estado; ese ente moral destinado
á garantizar el interés general, debe pen-
sar seriamente en el estado de penuria y
abandono en que yacen nuestras vastas
cordilleras, impropias desde luego para
todo cultivo agrario permanente, poner
en contribución esos ricos veneros, ma-
dre de toda industria, y hermanar los in-
tereses de la Dasonomía y Agricultura,
bases de nuestra riqueza nacional, evitan-
do así esas terribles y frecuentes inun-
daciones que llevan el llanto, la desola-
ción y la miseria á nuestras más fértiles
comarcas.

El monte fuerte y vigoroso precedió al
hombre en la creación como para conte-
ner los efectos violentos de los fenómenos
atmosféricos: nacida más tarde la agricul-
tura bajo su protección y amparo, pro-
porcionó el cultivo al monte, despojándole
de su aspecto salvaje y haciéndolo más
productivo y beneficioso al hombre: así
«sin montes no hay cultivo, sin cultivo no
hay montes»; y este principio universal-
mente reconocido debe serlo mucho más
en España, cuya agricultura reclama toda
la protección y apoyo que se requiere para
tan importante ramo de la riqueza públi-
ca. El estado actual de nuestros montes es
una amenaza constante á la agricultura,
allí donde la mano improvisora del hom-
bre le despojó de los medios naturales
que la amparaban y protegían; los montes
no solo son importantes bajo el punto de
vista de sus variadísimos productos, sino

que como tales montes son masas influyen-
tes en diversos y multiplicados fenómenos
físicos: así el inmortal Humboldt, despues
de haber estudiado y observado con su
clara inteligencia las principales cordille-
ras del globo y los fenómenos que la me-
teorología nos enseña, sintetizaba el re-
sultado de sus observaciones en la si-
guiente frase: «La destrucción de los bos-
ques, la falta de fuentes permanentes y
la existencia de torrentes asoladores, son
tres fenómenos estrechamente ligados en-
tre sí.»

De esperar es que, inspirándose en los
principios que dejamos sentados, todo go-
bierno procure atender al fomento de la
Dasonomía ó ciencia forestal, procurando
levantarla del estado de postración en que
se halla nuestro país, tendiéndole su ma-
no vigorosa, sirviéndole de escudo contra
los ataques de sus muchos enemigos, é
imitando su ejemplo de las naciones más
cultas de Europa que vienen respetando
ese patrimonio de las generaciones futu-
ras, contribuyendo de esta manera á la
felicidad y bienestar de sus pueblos.

A. Parada.

(De «El Mediodía.»)

Ayer noche se reunió en casa del señor
conde de Cheste la junta directiva del par-
tido moderado histórico, habiendo concu-
rido poco más de la mitad de sus in-
dividuos.

Se dió cuenta en primer término de la
constitución de 85 comités organizados
recientemente en distintas provincias.
También se ocuparon los circunstantes de
varios asuntos de política interior y este-
rior relacionados estos últimos con la
cuestión francesa que tanto preocupa en
los actuales momentos la atención de todos
los partidos políticos. No se adoptaron
acuerdos definitivos á causa de encon-
trarse ausentes varios hombres importan-
tes, entre ellos el señor conde de Valma-
seda, los secretarios de la junta y otras
personas de significación dentro de la ci-
tada agrupación política.

En vista de esto se acordó convocar á
una nueva reunión que tendrá lugar den-
tro de breves dias en casa del señor con-
de de Cheste, y al efecto se indicó la
conveniencia de pasar á todos los indi-
viduos de la junta una invitación exigién-
doles su precisa asistencia. Esta tendrá
lugar próximamente, celebrándose á las
dos de la tarde con el objeto de que pue-
dan ser tratados ampliamente y de un mo-
do definitivo los distintos asuntos políticos
que afectan al partido moderado. En ella
le harán declaraciones terminantes, fiján-
dose la actitud del partido, tanto en la
parte de conducta como en la de proce-
dimientos que habrá de seguir en las ocn-
tualidades de la política.

La Agencia Fabra ha recibido por el
correo detalles acerca del estado actual de
las negociaciones de la comisión arance-
laria franco-española.

Los delegados españoles insisten sobre
todo en que Francia conceda á España los
derechos de nación «la más favorecida.»

Los franceses piden que España rebaje
los derechos protectores, y declaran que

no pueden conceder á España el trato de
la «nación más favorecida» sin el asenti-
miento de las cámaras.

Los españoles contestan que, habiendo
aprobado las córtes el proyecto de tarifas,
no se pueden hacer modificaciones definiti-
vas sin el asentimiento de las córtes.

Creese, no obstante, que si Francia es-
tuviese dispuesta á acordar á España el
trato de la «nación más favorecida» ha-
bría posibilidad de conseguir modificacio-
nes, no en todos los puntos de la tarifa
que se propone, pero sí en algunos de los
que interesan particularmente al gobierno
francés.

Esto, por supuesto, con la reserva de
que es preciso el asentimiento de las cór-
tes. Los delegados han respondido á sus go-
biernos respectivos el estado de las cosas,
y se ha aplazado la reunión que debia ce-
lebrarse el sábado hasta que los delegados
españoles reciban instrucciones de su go-
bierno.

En realidad, las conferencias no han
tenido hasta ahora más que carácter pre-
paratorio, limitándose á la esposición de
hechos y de deseos.

Ambas partes reconocen que nada pue-
den hacer de definitivo sin el asentimien-
to de sus respectivos parlamentos, y co-
mo las córtes españolas no se reunirán
hasta enero, y las cámaras francesas tie-
nen que ocuparse de graves cuestiones po-
líticas, y además de los presupuestos, se
cree que hasta el mes de marzo del año
próximo las negociaciones entre Francia
y España para la celebración de un tra-
tado de comercio, no podrá tener una ba-
se fija y segura.

De aquí hasta entonces se podrá seguir
disentiendo, pero no se podrá resolver
nada.

Leemos en un periódico:

«Uno de estos dias deben reunirse los
hombres más importantes del grupo cen-
tralista, para ocuparse con particularidad
en obtener una inteligencia con los consti-
tucionales: algunos de estos en represen-
tación del Sr. Sagasta, y hasta es posible
que este mismo señor, concurrirá á la
reunión mencionada para establecer y con-
venir en principio las bases de acuerdo á
que deberá ajustarse la conciliación entre
ambos elementos políticos.»

El *Diario Español* publica anoche un
artículo titulado *¿Por qué no ha de decirse?*
que termina con las siguientes palabras:

«¿Por qué no ha de decirse? La infanta
doña Mercedes es la esposa más digna que
pudiera haber elegido el rey D. Alfonso, y
sus esclarecidas virtudes, sus nobilísimos
sentimientos y su rara discreción, serán
premia segura de que la nación española
podrá aspirar á un porvenir venturoso,
cuando al lado de un monarca que ya ha
merecido el título de Pacificador, ocupe el
sólito una princesa tan digna de ser su
compañera.»

Crónica local y general.

Se ha dispuesto que los folletos de
carácter religioso que se impriman en
provincias, sean remitidos á Madrid, para

SECCION DE ANUNCIOS.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Juan B. Ballester,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

--Cascarilla Americana--

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. También se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

DEPOSITO EN CASTELLON

BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA
SOLUCION DE COIRRE
DE
CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.
Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.
Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.
CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

DEPOSITO EN CASTELLON

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta población el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

También por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XIII.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRIQUE.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 115.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

16 —
más que de herir una cuerda de tu pecho cuya vibración es seca en demasía para que pueda procurarte la dicha que deseas? La naturaleza que sabiamente ha colocado en cada individuo los instrumentos necesarios para alajar de sí cuanto se opone á su bienestar, ¿le habrá privado de los consuelos que todos los hombres deben encontrar en el fondo de su propio corazón? No, la naturaleza no escasea sus dotes soberanas, y á cada individuo de los que componen el gran catálogo de los seres creados, le ha provisto de los elementos más á propósito para labrar su felicidad. Pero el hombre las más veces es víctima de ese espíritu que le realza sobre los demás entes: el hombre, por una fatalidad inconcebible, hace de sus facultades un uso diferente y aun contrario de aquel para que fueron creadas, y hé aquí el origen de tanto sistema absurdo, de tanta superstición injuriosa, de tanta creencia errónea, de tanto mal, en fin, como aflige á la humanidad. Quién busca en el centro de los bosques el espíritu de Dios y el camino de la vida; quién cree encontrar

13 —
del cuerpo, es un apoyo que nos sirve para caminar ménos pesadamente por este arenal del mundo.
¿Qué es el hombre sin amistad? Planta parásita incapaz de producir otro fruto que la espina venenosa; es la escepcion del gran principio vivificador que hace de la humanidad una sociedad de hermanos; es la personificación del egoismo con todas las miserias que lleva en pos de sí el ser que solo dá cabida en su pecho á los afectos áridos y frios.
¿La amistad? No reconoces en el mecanismo de esta palabra cierta magestuosa ternura que se adopta muy bien á la idea moral que representa? Si pudiéramos rasgar el denso velo que cubre la historia del lenguaje humano; si nos fuera dable transportarnos al través de los siglos á la época en que, los hombres, dados los nombres á las cosas físicas, pensaron personificar por medio de la articulación hablada este sentimiento, ciertamente les veríamos buscar una palabra, que guardase analogía con las cosas que á su juicio representasen la nobleza, la dulzura, la sensibilidad más esquisita.

17 —
en el placer el origen de lo bueno; quien pretende cerrar la puerta á todo sentimiento, y se crea un individualismo cruel; quien, más insensato aun, desconoce á su Criador, y se arrastra imbecil, por el polo como un animal estúpido. ¡Cuánto desvarió! ¡Cuánta aberración! Pero hé ahí el terreno que deseamos pisar; mira la cruz que se eleva magestuosa en esa modesta colina; depón á su pié el amprismo de tus pensamientos, y reconoce en el justo que murió en ella al fundador de la filosofía divina, que ha dado al espíritu humano una direccion racionalista, y que tiende al través de las vicisitudes del tiempo á plantear el reinado de Dios sobre la tierra.

20 —
ne fuerza en el interior del monasterio, donde admitimos á los varones que la curiosidad ó devoción conduce á visitarlos. Aquella prohibición con respecto á las mujeres, hace que vengamos á este sitio á ofrecerlas el Sacrificio de la Cruz, y con ellas, á los hombres.»
Seguimosle, y ocupamos un rincón del ermitorio construido bajo la invocacion de San Juan Bautista. Componíase de dos piezas separadas por un tabique con una puerta, á cuyo frente estaba el ara, y sobre ella una estatua del Santo, de mérito muy escaso: la primera pieza ocupada por los fieles, estaba dividida en dos partes iguales por una verja de hierro, para la separacion de entrambos sexos.
La pobreza y sencillez que respiraba todo lo que en derredor veía, el santo respeto de los fieles, y aquel sacerdote en cuya frente estaba impreso el sello de la penitencia, me desviaron algun tanto de aquel lugar y de aquel tiempo. Creíame asistir á una fiesta de los cristianos primitivos, cuando el furor de los emperadores, alimentado por el error de una re-

AÑO II

AL PU

Gran depósito de las acciones de D. Pedro Gomis Galiana, de Valencia. Se venden, á la media por usado, Medio, 43, p...

SE COM

del empréstito de pesetas, intereses del 80 por 100 de la renta, Hospita pública, Pobres, y Estado, acciones de sociedades de Calle Mayor, Alloza.

LOS MONTE

Sin entrar en la sobre la importancia debatida en el libro conocida y sancionada por las sociedades civiles, nos á llamar la atención sobre el estado actual de necesidad de fomento de la administracion pública ligado con la agricultura y la riqueza nacional. po con que puede el no previsor para del estado de posthermanando sus intereses y abusos de ciones y oponiéndose las mal comprendi sentes.

Uno de los más de la existencia física indudablemente, la montes maderables, raleza los ha colocado de la agricultura que en las vegas y fardique que contiene table depósito de la gar, del tocho de n quilla de nuestros los montes, una de desaparecer ocasiona de los pueblos. Así do decía: «Los montes, pero los desierros, gran Colbert, ministro de la guerra, decía á éste: «Señor, por falta de montes.» Cuando el monte cendio, la tala, etc. deploro tanto este si ductos destruidos como do reconstruir la ma les no se improvisan; de siglos; su destrucción: no representan e y por consiguiente n su producto con arre embolsado; su valor

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 30 de octubre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 462.

AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nue-
vos de las acreditadas fábricas de
D. Pedro Gomez é hijo y D. José
Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cam-
bian por usados.

Medio, 43, principal.

SE COMPRAN toda clase
de valores del empréstito de 175 millones de
pesetas, intereses de inscripciones
del 80 por 100 de Propios, Benefi-
cencia, Hospital, Instrucción pú-
blica, Pobres, y demás valores del
Estado, acciones y obligaciones de
sociedades de crédito.

Calle Mayor, núm. 76, Antonio
Alloza.

LOS MONTES ESPAÑLES.

Sin entrar en largas consideraciones
sobre la importancia de los montes, tan
debatida en el libro y en la prensa y re-
conocida y sancionada por todos los paí-
ses civilizados, nos limitaremos tan solo
á llamar la atención pública hacia el es-
tado actual de nuestros montes y á la ne-
cesidad de fomentar este ramo de la ad-
ministración pública, tan íntimamente
ligado con la agricultura, base de nues-
tra riqueza nacional. Dilatado es el cam-
po con que puede contar hoy un gobier-
no previsor para sacar estos dos ramos
del estado de postración en que yacen,
hermanando sus intereses, corrigiendo los
errores y abusos de pasadas administra-
ciones y oponiéndose á las exigencias de
las mal comprendidas necesidades pre-
sentes.

Uno de los más sagrados intereses pa-
ra la existencia física de las naciones, es
indudablemente, la conservación de sus
montes maderables, allí donde la natu-
raleza los ha colocado: son salvaguardia
de la agricultura que tiene su asiento
en las vegas y férciles valles; poderoso
dique que contiene los torrentes; inago-
table depósito de la leña de nuestro ho-
gar, del techo de nuestra morada, de la
quilla de nuestros buques; son, en fin,
los montes, una de esas riquezas que al
desaparecer ocasionan la inevitable ruina
de los pueblos. Así un pensador profun-
do decía: «Los montes preceden á los pue-
blos, pero los desiertos los siguen»; y el
gran Colbert, ministro de Luis XIV, de-
cía á éste: «Señor, la Francia perecerá
por falta de montes.»

Cuando el monte maderable, por el in-
cendio, la tala, etc., se destruye, no se
deplora tanto este siniestro por los pro-
ductos destruidos como por la dificultad
de reconstituir la masa perdida. Los mon-
tes no se improvisan; su creación es obra
de siglos; su destrucción la de un momen-
to; no representan capital de adquisición,
y por consiguiente no se puede relacionar
su producto con arreglo á un capital des-
embolsado; su valor aumenta sólo comer-

ciéndolos, y el Estado, garantía del bien
general, no debe tener intereses contrarios
á los del país.

Por triste que sea la situación finan-
ciera en una nación, no se mejora jamás
con la enajenación de sus montes mader-
ables: demostrada hasta la evidencia la
necesidad absoluta de poseer el estado
dichos predios, tanto por la índole espe-
cial de su producción, por garantizar el in-
terés general, como por ser impropia pa-
ra el cultivo agrario permanente la región
de los pinos, de las hayas y de los robles,
el país que de tal manera procediese, á
más de sufrir las consecuencias que son
consiguientes, se vería obligado á hacer
en su día inmensos sacrificios para re-
cuperar y reponer lo perdido. Sirva de
ejemplo la industriosa Bélgica, víctima
de esas absolutas teorías que, no cre-
yendo necesitar los montes, los entregó
al dominio particular. Llegó un día en
que, sufriendo las consecuencias indicadas,
reconoció su error y procedió sin levantar
mano á reconstituir su régimen forestal,
promulgando en 1854 un código análogo
al francés, aunque más restrictivo, y es-
tableciendo en 1864 en Bouillon una es-
cuela forestal. ¡Cuántos elogios no merece
un gobierno que, reconociendo sus erro-
res, sabe repararlos!

En el libro, en la prensa y la opinión
pública en general, desde algun tiempo
á esta parte, vienen haciéndose eco del
estado de nuestros montes y la falta de
arbolado en el país; y si por todos se
reconoce esta urgente necesidad, debe la
administración apresurarse á satisfacerla
á fin de evitar la continuación de los ma-
les que ha producido y sigue produciendo
la destrucción de los montes maderables.
No basta exhortar á los pueblos y á los
particulares para que fomenten el arbol-
ado, el estado; ese ente moral destinado
á garantizar el interés general, debe pen-
sar seriamente en el estado de penuria
y abandono en que yacen nuestras vastas
cordilleras, impropias desde luego para
todo cultivo agrario permanente, poner
en contribución esos ricos veneros, ma-
dra de toda industria, y hermanar los in-
tereses de la Dasonomía y Agricultura,
bases de nuestra riqueza nacional, evitan-
do así esas terribles y frecuentes inun-
daciones que llevan el llanto, la desola-
ción y la miseria á nuestras más fértiles
comarcas.

El monte fuerte y vigoroso precedió al
hombre en la creación como para conte-
ner los efectos violentos de los fenómenos
atmosféricos: nacida más tarde la agricul-
tura bajo su protección y amparo, pro-
porcionó el cultivo al monte, despojándole
de su aspecto salvaje y haciéndolo más
productivo y beneficioso al hombre: así
«sin montes no hay cultivo, sin cultivo no
hay montes;» y este principio universal-
mente reconocido debe serlo mucho más
en España, cuya agricultura reclama toda
la protección y apoyo que se requiere para
tan importante ramo de la riqueza públi-
ca. El estado actual de nuestros montes es
una amenaza constante á la agricultura,
allí donde la mano imprevisora del hom-
bre le despojó de los medios naturales
que la amparaban y protegían; los montes
no solo son importantes bajo el punto de
vista de sus variadísimos productos, sino

que como tales montes son masas influyen-
tes en diversos y multiplicados fenómenos
finos: así el inmortal Humboldt, despues
de haber estudiado y observado con su
clara inteligencia las principales cordille-
ras del globo y los fenómenos que la me-
teorología nos enseña, sintetizaba el re-
sultado de sus observaciones en la si-
guiente frase: «La destrucción de los bos-
ques, la falta de fuentes permanentes y
la existencia de torrentes asoladores, son
tres fenómenos estrechamente ligados en-
tre sí.»

De esperar es que, inspirándose en los
principios que dejamos sentados, todo go-
bierno procure atender al fomento de la
Dasonomía ó ciencia forestal, procurando
levantarla del estado de postración en que
se halla nuestro país, tendiéndole su ma-
no vigorosa, sirviéndole de escudo contra
los ataques de sus muchos enemigos, é
imitando su ejemplo de las naciones más
cultas de Europa que vienen respetando
ese patrimonio de las generaciones futu-
ras, contribuyendo de esta manera á la
felicidad y bienestar de sus pueblos.

A. Parada.

(De «El Mediodía.»)

Ayer noche se reunió en casa del señor
conde de Cheste la junta directiva del par-
tido moderado histórico, habiendo concur-
rido poco más de la mitad de sus in-
dividuos.

Se dió cuenta en primer término de la
constitución de 85 comités organizados
recientemente en distintas provincias.
También se ocuparon los circunstantes de
varios asuntos de política interior y este-
rior relacionados estos últimos con la
cuestión francesa que tanto preocupa en
los actuales momentos la atención de todos
los partidos políticos. No se adoptaron
acuerdos definitivos á causa de encon-
trarse ausentes varios hombres importan-
tes, entre ellos el señor conde de Valma-
seda, los secretarios de la junta y otras
personas de significación dentro de la ci-
tada agrupación política.

En vista de esto se acordó convocar á
una nueva reunión que tendrá lugar den-
tro de breves dias en casa del señor con-
de de Cheste, y al efecto se indicó la
conveniencia de pasar á todos los indi-
viduos de la junta una invitación exigién-
doles su precisa asistencia. Esta tendrá
lugar próximamente, celebrándose á las
dos de la tarde con el objeto de que pue-
dan ser tratados ampliamente y de un mo-
do definitivo los distintos asuntos políticos
que afectan al partido moderado. En ella
le harán declaraciones terminantes, fiján-
dose la actitud del partido, tanto en la
parte de conducta como en la de proce-
dimientos que habrá de seguir en las oen-
tualidades de la política.

La Agencia Fabra ha recibido por el
correo detalles acerca del estado actual de
las negociaciones de la comisión arance-
laria franco-española.

Los delegados españoles insisten sobre
todo en que Francia conceda á España los
derechos de nación «la más favorecida.»

Los franceses piden que España rebaje
los derechos protectores, y declaran que

no pueden conceder á España el trato de
la «nación más favorecida» sin el asenti-
miento de las cámaras.

Los españoles contestan que, habiendo
aprobado las cortes el proyecto de tarifas,
no se pueden hacer modificaciones defini-
tivas sin el asentimiento de las cortes.

Créese, no obstante, que si Francia es-
tuviese dispuesta á acordar á España el
trato de la «nación más favorecida» ha-
bría posibilidad de conseguir modificacio-
nes, no en todos los puntos de la tarifa
que se propone, pero sí en algunos de los
que interesan particularmente al gobierno
francés.

Esto, por supuesto, con la reserva de
que es preciso el asentimiento de las cór-
tes. Los delegados han respondido á sus go-
biernos respectivos el estado de las cosas,
y se ha aplazado la reunión que debía ce-
lebrarse el sábado hasta que los delegados
españoles reciban instrucciones de su go-
bierno.

En realidad, las conferencias no han
tenido hasta ahora más que carácter pre-
paratorio, limitándose á la exposición de
hechos y de deseos.

Ambas partes reconocen que nada pue-
den hacer de definitivo sin el asentimien-
to de sus respectivos parlamentos, y co-
mo las cortes españolas no se reunirán
hasta enero, y las cámaras francesas tie-
nen que ocuparse de graves cuestiones po-
líticas, y además de los presupuestos, se
cree que hasta el mes de marzo del año
próximo las negociaciones entre Francia
y España para la celebración de un tra-
tado de comercio, no podrá tener una ba-
se fija y segura.

De aquí hasta entonces se podrá seguir
discutiendo, pero no se podrá resolver
nada.

Lecemos en un periódico:

«Uno de estos dias deben reunirse los
hombres más importantes del grupo cen-
tralista, para ocuparse con particularidad
en obtener una inteligencia con los consti-
tucionales: algunos de estos en represen-
tación del Sr. Sagasta, y hasta es posible
que este mismo señor, concurrirá á la
reunión mencionada para establecer y con-
venir en principio las bases de acuerdo á
que deberá ajustarse la conciliación entre
ambos elementos políticos.»

El *Diario Español* publica anoche un
artículo titulado *¿Por qué no ha de decirse?*
que termina con las siguientes palabras:

«¿Por qué no ha de decirse? La infanta
doña Mercedes es la esposa más digna que
pudiera haber elegido el rey D. Alfonso, y
sus esclarecidas virtudes, sus nobilísimos
sentimientos y su rara discreción, serán
prueba segura de que la nación española
podrá aspirar á un porvenir venturoso,
cuando al lado de un monarca que ya ha
merecido el título de Pacificador, ocupe el
sólido una princesa tan digna de ser su
compañera.»

Crónica local y general.

Se ha dispuesto que los folletos de
carácter religioso que se impriman en
provincias, sean remitidos á Madrid, para

la resolucio del ministerio respecto á su publicacion.

En la sala de Bellas artes de España en la esposicion de París, se prepara una elegante galeria colectiva de los cuadros del malogrado Fortuny, en la cual figurarán además, los que hayan obtenido premio en la esposicion de Madrid y los más notables que hayan visto la luz desde 1868 acá. Los pintores en Roma pensionados, exhibirán sus notables trabajos juntamente con los de los más celebrados pintores de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Con ocasion de celebrarse en Londres el cuarto centenario de la introduccion de la imprenta en Inglaterra, se ha logrado componer, tirar, plegar y encuadernar una Biblia en el escaso tiempo de 16 horas.

Se están verificando en Francia las elecciones en los quince departamentos en que resultaron empates. Los republicanos luchan en todos los distritos, excepto en tres en que se han retirado.

Se dice que el mariscal Mac-Mahon presentará su dimision si el senado no le concede la disolucion del congreso.

Anúnciase para el 3 de noviembre la llegada del Sr. Castelar á Madrid.

Por medio de una reverente esposicion han acudido varios escolares de la universidad de Barcelona al escolentísimo señor ministro de Fomento en súplica de que se amplie el plazo para la validez de las matriculas hechas con anterioridad al real decreto de 6 de julio de 1877, fijándose exámenes para fin de año ó para el mes de junio próximo, y de que probadas las asignaturas comprendidas en las matriculas indicadas se admita la inscripcion en las asignaturas que hoy son incompatibles. Creemos muy dignas de ser atendidas las razones que añegan los esponentes, y así como con este objeto se dió la real orden de 6 de setiembre último, es de esperar que el ministro de Fomento dé una resolucio en que se estienda los plazos ahora señalados. La instruccio pública no ha de perder en ello cosa alguna y ningun derecho de tercero saldrá perjudicado, al paso que se facilitarán medios para que los alumnos estudiosos puedan sacar provecho de inscripciones que realizaron al amparo de las leyes vigentes antes del real decreto de 6 de julio de este año.

Siguen recibiendo noticias importantes de la isla de Cuba. En algunos encuentros que ha habido recientemente, los insurrectos han tenido 7 muertos, y han caido en poder de las tropas 134 prisioneros, entre ellos el titulado general Barreto, su gefe de estado mayor, dos prefectos y cinco capitanes.

El periódico *La Epoca* propone una suscripcion nacional para demostrar á los generales Jovellar y Martínez Campos el alto precio que hace el país de los relevantes servicios que han prestado en la isla de Cuba.

El domingo abrió el Sr. Marqués su elegante salon de peluqueria situado en la calle del Medio.

Con este son dos, los establecimientos de peluqueria que tenemos, dignos de una capital como Castellon.

En el sorteo celebrado en Madrid el dia 24 del actual, han sido premiados con 300 pesetas los números 7,601, 12,873 y 12,874, espendidos en esta administracion.

Hemos recibido el número XI de la interesante *Revista de las Provincias*, que con tanto acierto dirige el elocuente orador Fermin Herran, y que contiene notabilísimos trabajos. Lo que más llama la

atencion, es una carta y una poesia del inmortal vate úskaro Iparraguirre, escrita desde América y la introduccion á un poema titulado *El Coro de Monedas* en verso, en lo que se revela Emilio Ferrari como poeta de tan levantada inspiracion que recuerda á Espronceda y su introduccion al *Diablo-Mundo*. Mucho deben las provincias á este periódico destinado á dar á conocer relevantes ingenios que casi vivian desconocidos.

Dos árboles han sido tronchados en la calle de Salinas. Esta gracia se atribuye, con fundamento, á los mozos del Ravalet, que alborotaron grandemente por la capital en la noche del sábado, último dia de fiestas de aquel vecindario. No sabemos que por la autoridad competente se haya tomado disposicion alguna para castigar el hecho que denunciarnos, que revela tan solo el grado de... cultura que alcanzan ciertas gentes.

Segun se nos asegura ha sido suprimida la plaza de uno de los dos escribientes que existian en la seccion de Fomento del gobierno de esta provincia. No nos parece muy oportuna dicha supresion, mayormente cuando de algun tiempo á esta parte han aumentado muchísimo los trabajos de dicha seccion, ya por las denuncias en el ramo de montes, ya tambien por las continuas denuncias de minas.

En la plantilla, se nos asegura por otra parte, le corresponden á esta provincia dos escribientes, además del gefe y un oficial.

Anteayer a las doce y media del dia, pasaba por la calle del Medio, acompañado por otros dos hombres, un ciudadano en tal estado de embriaguez, que sus compañeros apenas podian sostenerlo. Una porcion de niños iban detrás del ciudadano. Un agente de la autoridad condujo al buen hombre al lugar conveniente.

Hay personas que desconocen lo que se debe á la sociedad y lo que se deben á ellos mismos, y nada tiene de extraño que se pongan en el deplorable estado que presentaba el aludido.

Continuaba ayer por la mañana en el mismo estado el perro á que aludiamos en nuestro número anterior, despidiendo un hedor insoportable. O los dependientes de la autoridad no pasan por las cercanias de la calle de la Cárcel Vieja, ó carecen del sentido del olfato, cuando no han recogido dicho perro. ¿Continuaremos muchos dias denunciando el hecho, señores dependientes del municipio? No lo deseamos, porque nada dice en favor de ustedes tanta falta de limpieza.

La coleccion de calabazas presentada por esta provincia en la esposicion vinicola, ha sido premiada por el jurado que ha entendido en la calificacion de los objetos presentados.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 29 octubre de 1877.

Servicio para el 30.

Parada y principal, Búrgos.
Gefe de dia, el comandante de la reserva de Castellon D. Antonio Gomez Merino.
Hospital y provisiones, primer capitan de Búrgos.
Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.
El oficial encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Victoriano mr.
SANTO DE MAÑANA.—S. Quintin mr.

Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuacion se expresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 12'25 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 13'20.

Almendra.—15 ps. los 10 kilos.

Azafran.—75'00 pesetas kilógramo.

Azúcares.—Blanco florete, 16'40 pesetas 10 kilógramos.

» Blanco regular, 15'30 pesetas 10 kilógramos.

» Quebrado, 14'26 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 13'20 pesetas 10 kilóg.

Arroces.—Superior. 4'35 ps. decálitro.

» Mediano. 3'75 ps. »

» Bajo. . . . 3'56 ps. »

Algarrobas.—0'80 p. 10 kilógramos.

Bacalao.—7'80 ps. 10 kilógramos.

Cebada.—1'06 ps. decálitro.

Harinas.—1.^a, 4'70 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a, 4'56 ps. »

» 3.^a, 3'93 ps. »

Aluvias.—Del Pinet. . . 3'90 ps. decálitro.

» Moncofinas. 2'70 ps. »

Maiz.—1'65 ps. decálitro.

Cañamo en rama.—1.^a, 11'00 ps. 10 kilóg.

» 2.^a, 10,60 ps. »

» 3.^a, 10'20 ps. »

Cañamo rastillado.—1.^a, 21,60 ps. »

» 2.^a, 19,60 ps. »

Petróleo.—20'00 ps. la caja de 2 latas.

Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos

Trigos.—Rojo. . . . 2'80 ps. decálitro.

» Mezclado. 2'55 ps. »

Patatas.—1'30 p. 10 kilógramos.

Piñones.—13'50 ps. 10 kilógramos.

Pimienta negra.—1,90 ps. kilógramo.

Cera.—Amarilla. . . 4'25 ps. kilógramo.

» Comienzo. . . 5'50 ps. »

» Grumo. . . . 5'65 ps. »

» Elaborada. . . 5'60 ps. »

Cañamones.—4'00 ps. decálitro.

Jabon blando.—1.^a, 7'25 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a, 6'50 ps. »

» 3.^a, 5'00 ps. »

Jabon tintes.—0'00 ps. 10 kilógramos.

Carbon.—0'95 10 kilógramos.

Derechos de entrada por consumos.

Aceite.	0,22 ps. kil.
Jabon.	0,18 ps. »
Almendra.	0
Afzaran.	0
Azúcar.	0
Arroz.	0,13 ps. barchilla.
Algarroba.	0
Bacalao.	0
Cebada.	1,00 ps. 100 kil.
Harina.	2,10 ps. »
Aluvias.	0,06 ps. barchilla.
Maiz.	0,80 ps. 100 kils.
Cañamo.	0 »
Petróleo.	0,22 ps. »
Trigo.	2,10 ps. »
Patatas.	0 »
Piñones.	0 »
Pimienta.	0 »
Salvado.	0,42 ps. »
Cera.	0 »
Cañamones.	0 »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde.

De 8 á 8 y 45 minutos de la noche. Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la tarde.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la mañana.
Lucena 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

CORREO DE MADRID.

28 de octubre.

La *Gaceta* publica un real decreto fecha 27, precedido de esposicion, disponiendo que el gobernador general de Cuba proceda á hacer un repartimiento entre los licenciados de aquel ejército y voluntarios movilizados ó que hayan asistido á funcion de guerra, vecinos de la isla fieles al gobierno que hayan sufrido en sus bienes considerables pérdidas por causa de la guerra ó indultados, de terrenos baldios y realengos, bosques del Estado que no deban reservar ó no sean susceptibles de enagenacion ventajosa, terrenos de propios y arbitrios de los pueblos que no sean indispensables al comun de vecinos y los que cedan para este fin los grandes propietarios de la isla que los tienen incullos ó improductivos. Los agraciados seran preferidos en la mejor calidad y situacion de las suertes por el órden que han sido enumerados. Cada suerte de tierra constará de las hectáreas que en la zona donde radique se considere suficiente al mantenimiento de un hombre que la cultive: al soltero ó casado sin hijos se le concederán dos suertes, al casado con hijos tres, y hasta cinco por circunstancias especiales ó extraordinarios merecimientos. Las concesiones de estos terrenos se harán en propiedad y a perpetuidad, recibiendo los colonos un título provisional y gratuito que caducará á los tres años si no han puesto en cultivo las suertes respectivas, las cuales no podrán enagenar ni hipotecar durante esos tres años; si al cabo de ese tiempo ha roturado y cultivado sus suertes, se le canjeará el título por otro definitivo y podrá disponer libremente de su propiedad, exento durante cinco años despues del pago al estado de toda clase de contribuciones por dichas tierras y edificios en ellas construidos. Podrá destinarse á la adquisicion de ganado de labor y de útiles y aperos de labranza las cantidades que se consignen en presupuesto y las que se reunan por suscripcion pública. Estos auxilios se distribuirán gratuitamente á los colonos más beneméritos y necesitados. Sin perjuicio del repartimiento de tierras reglamentado por las disposiciones que preceden, el gobernador general de Cuba admitirá las solicitudes de terrenos baldios que se le presenten por capitalistas ó empresas para colonizarlos y reducirlos al cultivo. Tales son las disposiciones más generales de este decreto, cuya esposicion la funda en la necesidad de eficaces reformas económicas y rápidas medidas de

reconstruccion. tareas se calculen incultos propone al repajo y sustento y á los que quedo de la guerra, a país, creando arrebatando á tantos guaridas.

—D. Carlos mayor del prínc dose que se diri.

—Dice *La Cor* «Hoy se rem nombramientos de partido que vado á cabo el S biendo quedado de.»

—El embajado rruccos envia á ña, es el bajá d lam-El Susi.

—Desde París telograma del dia «Parece ya mu de un ministerio to de personas ag

El periódico mi clara que los mi á presentarse ante fender su política sabilidad.

«Esto, no obsta poner obstáculo a están dispuestos a si el mariscal juz otros consejeros.»

El periódico el miente de una ma mariscal tenga el nado una nueva de diputados, y de relativos á un golp vencion ridicula.

—Asegúrase que tes, no volverá á p celebre la comision nistro, ni como ju

Supónese que es nistro, es resultado con el presidente o sin embargo, esper probar la exactitud

—Para las pers mejor informadas conferencia de S. M

SECCION I

Decia la otra no una reunion:

—He encontrado Arturo á quien ne años.... Está tan ca ra me ha reconocid

Detrás de una fo Púsome aquí un am A quien nuevo Lear Separa otro Helesp

En la infancia la a Aun vuestro origen Os agita más vivo, La nostalgia cruel d

Recuerdos de esp Eternos ¡ay! su espí Es el suyo un amor Que el alma absorve

Y ese mar de miso Sus brios rindo y su

reconstrucción. En más de 800.000 hectáreas se calcula la superficie de los terrenos incultos de Cuba, y el ministro se propone al repartirlos proporcionar trabajo y sustento á las familias arruinadas y á los que quedan sin ocupacion despues de la guerra, aumentando la riqueza del país, creando la pequeña propiedad y arrebatando á la insurreccion sus constantes guaridas.

—D. Carlos ha abandonado el estado mayor del principe de Rumania, creyéndose que se dirigia á Viena.

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se remitirán á provincias los nombramientos de las juntas de cárceles de partido que con tanta actividad ha llevado á cabo el Sr. Romero Robledo, habiendo quedado formadas esta misma tarde.»

—El embajador que el sultan de Marruecos envia á saludar al rey de España, es el bajá de Rabat, Sid Abd-el-salam-El Susi.

—Desde París dicen á *El Imparcial*, en telegrama del día 27:

«Parece ya muy probable la formación de un ministerio de Negocios, compuesto de personas agenas al Parlamento.

El periódico ministerial *Le Français* declara que los ministros están dispuestos á presentarse ante las cámaras para defender su política y reivindicar su responsabilidad.

«Esto, no obstante, añade, no quieren poner obstáculo á una solución distinta, están dispuestos á presentar su dimisión si el mariscal juzga conveniente llamar otros consejeros.»

El periódico el *Moniteur universel* desmiente de una manera terminante que el mariscal tenga el proyecto de pedir al senado una nueva disolución de la cámara de diputados, y declara que los rumores relativos á un golpe de estado son una invención ridícula.

—Asegúrase que el Sr. Calderon Collantes, no volverá á presidir las sesiones que celebre la comision de códigos, ni como ministro, ni como jurisconsulto.

Supónese que esta actitud del señor ministro, es resultado de los acuerdos tenidos con el presidente del Consejo. Bueno es, sin embargo, esperar al lunes para comprobar la exactitud de esta noticia.

—Para las personas que presumen de mejor informadas, era indudable que la conferencia de S. M. con el Sr. Cánovas del

Castillo celebrada ayer, habia tenido importancia política, pues segun se dice, se trató en ella de asuntos de interés directamente relacionados con la reapertura de los cuerpos colegisladores.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 27 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mañana habrá Consejo de ministros, en el cual, segun se dice, van á examinarse importantes medidas relativas á la isla de Cuba.

El desconcierto de los insurrectos y la presentación de gran número de ellos, hace creer que la insurreccion termine en breve plazo, y previendo tan fausto suceso, el gobierno prepara medidas para que se asegure, al par que el orden material, la tranquilidad moral en la grande Antilla.

Estas medidas son de dos clases: unas para que el elemento español peninsular acrezca y asegure la union de Cuba á España; otras para quitar motivos de disgusto y queja al elemento español insular.

De las últimas ó de algunas de ellas, es de las que parece se ocuparán mañana con preferencia los ministros, y se asegura que el de Ultramar llevará un decreto para que en las actuales córtes esté representada la isla de Cuba, como está la de Puerto-Rico, y con el número de diputados correspondiente á su poblacion.

Esta es una medida que será muy bien recibida, tanto en Cuba como en los Estados-Unidos, y que ha de contribuir al rápido restablecimiento de la paz. De los demás asuntos á la órden del día, poco se dice hoy, porque en realidad no ofrecen nada nuevo, á no ser las declaraciones que hace anoche *La Epoca* de que el señor Posada Herrera no vendrá al congreso si no deciden tomar asiento en él los constitucionales.

Madrid 28 de octubre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Aseguran esta mañana algunos periódicos que en el Consejo de ministros que se verificará el 28 de noviembre bajo la presidencia de S. M., plantearáse oficialmente la cuestion del matrimonio régio acerca de lo cual han tenido ya los ministros noticias de carácter oficial.

Aunque es aventurado citar fechas, no creo desprovisto de fundamento el citado anuncio, pues todo el mundo sabe que uno de los primeros proyectos de que se ocuparán las córtes en su próxima reunion, es el relativo á las capitulaciones matrimoniales, del monarca, y para nadie es tampoco un misterio que durante enero ó lo más tarde á principios de febrero se celebrará el matrimonio.

Anoche declara un periódico ministerial que todos los ministros están completamente de acuerdo en aprobar la designacion que ha hecho el rey de la persona que ha de compartir con él el trono. Así es la verdad y desde que se empezó á hablar de este asunto, los ministros no ocultaban á las personas de su intimidad que les preguntaban acerca de él, su propósito de no oponerse á la voluntad del monarca creando una crisis ministerial.

No se aun cómo tomarán la cuestion los constitucionales y los centralistas, aunque desde luego puede presumirse que entre estos últimos habrá personas á quienes cause grande alegría el matrimonio del rey con la hija de los duques de Montpensier.

Los moderados, aunque no les entusiasme este enlace, se atiendan y demostrarán su acatamiento á lo que el rey determina.

No sé si los constitucionales, en el caso de que asistan á las sesiones, tomarán parte en los debates parlamentarios que promueva el proyecto de ley relativo á las capitulaciones matrimoniales. El proyecto de algunos de ellos, cuando en la primavera pasada empezó á hablarse del matrimonio del rey, era no comprometerse en ningun sentido hasta que se averiguase cuál era la determinacion del gobierno. Por tal causa los periódicos constitucionales han reservado hasta ahora su opinion.

Sábese, sin embargo, que constitucionales importantes, como moderados centralistas, durante la estancia de la corte en la Granja hacian llegar á oídos de personas que viven cerca de S. M., no sé si para que llegase á los del rey, que si el ministerio no encontraba conveniente el enlace de D. Alfonso con la infanta doña Mercedes, sus respectivos partidos estaban dispuestos á apoyar la régia determinacion, por supuesto, desde el poder. Bueno es que esto se tenga en cuenta para conocer los verdaderos móviles de la oposicion que algun partido haga, si quiere hacerla, al régio enlace, asunto que realmente no apasiona los ánimos en el mundo político.

Despachos telegráficos.

Pesth 27.

Segun las últimas noticias de Calarascch las tropas rusas mandadas por el general Zimmerman, marchan sobre Silistria, de cuyo punto están ya á poca distancia.

Bucharest 27.

El gran duque Nicolás ha revistado las tropas que ocupan las posiciones conquis-

—En achaque de trama vinisteis aca nuestra ama.

—Achica, compadre y llevareis la galga.

—Bájense los adarres y álzense los muladares.

—La verdad adelgaza y no quiebra.

—El que en la plaza á labrar se mete, muchos adestradores tiene.

CANTO DE AMORES.

A la sombra de un cerco sentándonos ella y yo comencé, de amor templando, á declararla mi amor, y un pájaro que cantaba, dijo:—¡Esa es otra cancion! Pájaro que te enfadaste cuando escuchaste mi voz que alzaba un canto de amores, ¡comprendo tu mal humor! ¿Cómo tú, por bien que cantes, has de cantar como yo, si tú cantas con el pico y yo con el corazon?

Antonio de Trueba.

(«El libro de las montañas.»)

tadas en Durink, siendo recibidos con grande entusiasmo. Las pérdidas de los rusos ascienden á 2.500. Han sido hechos prisioneros 80 oficiales turcos.

Berlin 27.

Los telegramas de Moscow dan cuenta del suicidio del general Kartung.

Despues de leerse la sentencia del jurado que declaraba culpado de malversacion de fondos y de otros actos criminales, el general se disparó en el mismo tribunal un pistoletazo en la cabeza, quedando muerto en el acto.

En su prision dejó una carta jurando que era inocente del delito que se le imputaba.

Viena 27.

La prensa rusa ataca duramente al gobierno húngaro por haber detenido una parte del material destinado á los nuevos ferro-carriles de Bulgaria, considerandolo como material de guerra.

Ya está casi terminada la línea de Bender á Galatz. La apertura está fijada para la semana próxima.

París 28.

Las elecciones de consejeros en los departamentos dará tambien, como la de diputados, lugar á una empeñada lucha, para la que se aprestan todos los partidos.

Los republicanos disputarán el triunfo hasta el último momento.

Viena 28.

En las últimas batallas que han tenido lugar entre turcos y rusos en el camino de Sofia, las bajas de ambos beligerantes se elevan á la cifra de 5.000 hombres.

Llama la atencion de los estadistas el notable aumento de suicidios que ocurren en Alemania, particularmente en el ejército.

El despacho enviado de aqui al *Daily News* sobre la situacion de Kars, es poco exacto, puesto que esta plaza no ha sido reducida á cenizas ni carece de municiones ni víveres.

Constantinopla 28.

Un nuevo combate ha tenido lugar cerca de Plewna.

Ignórase el resultado.

Viena 28.

En estos momentos no se cree posible la mediacion de ninguna potencia en la guerra de Oriente.

París 28.

El periódico *L'Assemblée* cree que si el congreso anula muchas actas de candidaturas oficiales, el mariscal propondrá al senado su disolucion.

En el caso que esta medida no fuera adoptada, el mariscal renunciaria la presidencia de la república.

Han sido llamados á esta capital los embajadores de Francia en Viena, San Petersburgo y Berlin.

Estaba tendido á la una de las noche un borracho en medio de la plaza, y un amigo suyo que lo vió en tal estado, le dijo:—¡Hombré, ¿qué haces? ¿por qué no entras en tu casa?—¡Pues eso voy á hacer, majadero! pero como la plaza dá vueltas, estoy esperando que pase mi puerta para entrar.

Solucion á la charada: O-RA-CION.

CHARADA.

Infinidad de señores Usan primera y segunda; Con mi primera y mi tercia Se fabrican cosas muchas, Y mi todo sin molestia Lo encontrarás si lo buscas.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

SECCION RECREATIVA.

Docia la otra noche cierta señorita en una reunion:

—He encontrado en la calle al pobre Arturo á quien no he visto hace diez años..... Está tan cambiado que ni siquiera me ha reconocido.

* *

Detrás de una fortuna ambicionada Púsome aquí un amante en su tristeza. A quien nuevo Leandro, de su amada Separa otro Helesponto la pobreza.

—

En la infancia la amó; cuando en la frente Aun vuestro origen celestial escrito Os agita más viva, más ardiente La nostalgia cruel del infinito.

—

Recuerdos de esa edad, lazos de flores Eternos ¡ay! su espíritu encadenan, Es el suyo un amor de esos amores Que el alma absorven y la vida llenan.

—

Y ese mar de miseria pavoroso Sus bríos rinde y su soberbia humilla;

Nada y nada sin tregua, sin reposo Y no llega jamás á la otra orilla.

—

Como el amante de Hero infortunado, Con su deseo inagotable á solas, De aquella por quien muere separado, Perecerá tal vez entre sus olas.

—

Más infeliz que aquel, en vano fragua Fiado en mi fantástico tesoro, Que si separa mucho el mar del agua Separa mucho más el mar del oro.

(«Revista de las Provincias.»)

* *

ADAJIOS.

—Dame donde me sienta, que yo haré donde me acueste.

—Quien en tiempo huye, en tiempo acurde.

—Dormireis sobre ello y tomareis acuedo.

—A quien está en su tienda, no le achaque que esta en la taberna.

—Achaques al odre porque sabe á la pez, y achaques al vierno porno ayunarle.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
Juan B. Ballester,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

--Cascarilla Americana--

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias.

En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miazza Fortis, calle Zapateros, número 21.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. También se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

DEPOSITO EN CASTELLON

SOLUCION DE COIRRE
DE
CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

BOTICA DE D. RAMON BARRACHINA

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la tisis en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios quimico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 18.

NOTTELSVO NE OLISOED

POZOS ARTESIANOS

Se encuentra en esta población el representante de una sociedad de Iluminacion de Aguas por dicho sistema, y ofrece sus servicios á este respetable público.

También por un precio módico se hacen taladros á los pozos ordinarios y norias que sean pobres de agua, para dotarlos de dicho liquido hasta que no se agoten nunca aunque se les saque el agua con máquina de vapor.

De las condiciones y demás pormenores, darán razon en la imprenta de este DIARIO.

OBRA NUEVA.

MEMORIAS

DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico

de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la

DESCRIPCION PINTORESCA

DE TODO EL PAIS VASCO-NAVARRO.

Y EL PASEO MILITAR DE D. ALFONSO XII.

POR

D. SATEURNINO GIMENEZ ESTRICH.

Un tomo en 4.º menor, 10 reales en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona.—Castellon, M. Garcia, Mayor, 119.—Morella, C. Marin, y en todas las librerías de España.

Una nodriza leche de

ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

OBRA NUEVA

EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, cteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS

DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la vinda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

IMPRESA Y REDACCION

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, encontrarán toda clase de objetos de escritorio de última novedad, papel para cartas y sobres de varias clases y tamaños, libros rayados, libretas, etc., á precios sumamente económicos.

IMPRESIONES DE LUJO.

EL
DIARIO DE CASTELLON

admite anuncios de todas clases: defunciones, aniversarios, comunicados, reclamos, etcétera, á precios muy económicos.

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como papeletas de invitacion, tarjetas de visita, membretes con tintas de varios colores, facturas, papeletas de defuncion, documentos para ayuntamientos, y cuanto pueda desearse en el ramo de imprenta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon: Un mes. . . 6 rs.

Fuera: Tres meses. . . 20 »

» Seis meses. . . 40 »

Estranjero y Ultramar: Los

últimos precios con el aumento que el Timbre reclame.

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELTON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

AÑO II

AL P

Gran depósito de las obras de D. Pedro Gomis Galiana, de Valencia. Se venden, á la libra por usado Medio, 43, p

SE COMI

del empréstito pesetas, interes del 80 por 100 cencia, Hospita blica, Pobres, Estado, acciones sociedades de Calle Mayor, Alloza.

UN ARTICU

Le Soleil, periódico órgano el más á tiro derecho, ha publicado un artículo sobre Francia, en donde tamente la atención se relaciona política del du las personas m los orleanistas. lo que facilite la culos más ó me bro los sucesos cion vecina, llan la atención de en nuestro país cosa pública, rep tinuacion el cita Hélo aqui:

«Una de las may momento proviene, 16 de mayo, el maris ciéndose á la legal los usos tradiciona lamentario.

El mariscal-preside bien, que la import del llamamiento que lo permitan romper las prácticas del gol y ponerse personalme Asi, desde el 16 de presidente ha atendi al espíritu de la con una revolucion minis gun voto de censura hubiera provocado e